



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2024 00707
21/02/2024 15:16

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 23 de febrero de 2024, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, por estar en obras la Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE FEBRERO DE 2024.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00852/2022, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LEGALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DE TIERRA, SITO EN POLÍGONO 20, "LA ALQUERÍA".

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00014/2024, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA INSTALACIÓN DE PISCINA PREFABRICADA EN PARCELA, SITA EN CALLE ALMENDRILLOS DEL TOMILLAR, TOMILLARES ALTOS.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00016/2024, RELATIVA A LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA INSTALACIÓN DE PISCINA PREFABRICADA, SITA EN CALLE BUQUE, URB. RETAMAR.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00144/2024, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA AUTORIZACIÓN PARA EMPLAZAMIENTO DE PISCINA A MENOS DE 2'00 METROS CON RESPECTO AL LINDERO PÚBLICO, SITA EN LA PARCELA A-2.4, "LA CHUMBERA".

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00410/2023, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA, RELACIONADA CON EL EXPTE.A-00105/2021, SITA EN CALLE JUMILLA.

CVE: 07E8002119AD00E9M7X3C0M7H7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 21/02/2024 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2024 15:16:38	DECRETO: 202400707 Fecha: 21/02/2024 Hora: 15:16 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00954/2023, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA, RELACIONADA CON EL EXPTE. N-00197/2023, POR EJECUCIÓN DE REPARACIÓN DE CANALIZACIÓN DE SANEAMIENTO EN VIARIO PÚBLICO, SITA EN CALLE ALMÁCHAR.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00018/2024, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA, RELACIONADA CON EL EXPTE. A-00207/2020, POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA ACOMETIDA DE FECALES Y PLUVIALES, SITA EN C/ BUERO VALLEJO.

PUNTO 9. - PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA SOBRE EL EXPTE. R-000008/2024, RELATIVA AL INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR EL USO COMO VIVIENDA DEL TANATORIO SITO EN COMPLEJO SOL. ANDALUSÍ.

PUNTO 10. - PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA SOBRE EL EXPTE. S-000008/2024, RELATIVA AL INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR EL USO COMO VIVIENDA DEL TANATORIO SITO EN COMPLEJO SOL ANDALUSÍ.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO SOBRE EL EXPTE. 2024 EXP-00018, RELATIVA A APROBACIÓN DE ELIMINACIÓN DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO PARA USUARIOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN LA URBANIZACIÓN DE TARALPE.

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO SOBRE EL EXPTE. 2024 EXP-00019, RELATIVA A APROBACIÓN DE ESTACIONAMIENTO DE CARGA Y DESCARGA EN CALLE GUADALHORCE FACHADA CASAS DE LA CULTURA.

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO SOBRE EL EXPTE. 2024 EXP-00021, RELATIVA A APROBACIÓN DE COLOCACIÓN DE MACETEROS Y REORDENACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN EL RECINTO FERIAL.

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO SOBRE EL EXPTE. 2024 EXP-00020, RELATIVA A DENEGACIÓN DE COLOCACIÓN DE BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD Y COLOCACIÓN DE SEÑAL DE ENTRADA PROHIBIDA EN CALLE MOSCATEL.

PUNTO 15. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE EL EXPTE. 2024 CEA-00002, RELATIVA A LA CESIÓN TEMPORAL DE ESPACIO DEL CENTRO CÍVICO A LA ASOCIACIÓN ROCIERA DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

PUNTO 16. - PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR SOBRE EL EXPTE. 2024 RPAT-



<p>CVE: 07E8002119AD00E9M7X3C0M7H7</p> <p>URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 21/02/2024 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARÍA - 21/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2024 15:16:38</p>	<p>DECRETO: 202400707 Fecha: 21/02/2024 Hora: 15:16 Persona 24862447E</p>
---	---	---

CSV: 07E8002119AD00E9M7X3C0M7H7





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

00005, RELATIVA A PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

PUNTO 17. - PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DE PERSONAL SOBRE EL EXPTE. 2024 OR-00003, RELATIVA A SOLICITUD DE PRÉSTAMO REINTEGRABLE.

PUNTO 18. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 19. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, la Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E8002119AD00E9M7X3C0M7H7	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 21/02/2024 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2024 15:16:38	DECRETO: 202400707 Fecha: 21/02/2024 Hora: 15:16 Persona 24862447E
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		

